

1. **OBJETIVO:** Disminuir el riesgo generado por las condiciones o comportamientos en la realización de procedimientos de veno punción con el fin de prevenir incidentes y accidentes de trabajo.
2. **ALCANCE:** El alcance del estándar es para los docentes, estudiantes de enfermería, APH o medicina que realicen procedimientos de veno-punción durante las prácticas o en los centros de rotación.
3. **RESPONSABLE:** Seguridad y Salud en el Trabajo, y personal asistencial
4. **DEFINICIONES:**

Ver PG-BI-002 Programa vigilancia epidemiológica riesgo biológico.

5. CONTENIDO

5.1 Factores de riesgo potenciales

- **BIOLÓGICO:** Pinchazo por material corto punzante y/o contacto con fluidos corporales.
- **MECÁNICO:** Pinchazo con material corto punzante no contaminado.
- **BIOMECÁNICO:** Posturas adoptadas durante la veno punción.






5.2 Medidas de seguridad, antes de realizar la veno punción

- Lavarse las manos de acuerdo al protocolo de higiene de manos de La IPS.
- Colocarse los elementos de protección personal.
- Llevar el guardián al sitio donde va realizar la tarea, ubicarlo cerca de su mano dominante.
- Antes de iniciar el procedimiento, debe cerciorarse de contar con todos los insumos necesarios para la realización del procedimiento.

5.3 Elementos de protección requeridos

- Guantes desechables limpios y de su medida.
- Guardián de seguridad
- Gafas de seguridad
- Mascarilla convencional o de filtro N95 si así se requiere.

1. ACTIVIDADES

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verifique que haya buena iluminación en el lugar donde va realizar el procedimiento. 2. Lleve el equipo y el material necesario en el carro de procedimientos (Equipo de venoclisis, catéter del calibre indicado de acuerdo con el paciente o tipo de procedimiento, torniquete, solución desinfectante, torundas de algodón, venda adhesiva, guantes desechables y bandeja de seguridad). Ubique el carro en un lugar seguro y cerca de su mano dominante.
	<ol style="list-style-type: none"> 3. Explique el procedimiento al paciente, para obtener su colaboración. Si es un niño, paciente irritable o con alteración de la conciencia solicite la ayuda de un compañero para realizar la inmovilización y el procedimiento.
	<ol style="list-style-type: none"> 4. Adopte una postura cómoda y ergonómica al momento de realizar el procedimiento, nivelando la cama o camilla a la altura de la cintura del trabajador; si el paciente está sentado, ubíquese en una silla, para quedar nivelados ambos.
	<ol style="list-style-type: none"> 5. Realice la asepsia del área. 6. Retire suavemente el protector del catéter. 7. Introduzca el catéter y ejerza presión sobre la parte distal para evitar salida accidental de sangre, retire el alma y descarte de manera inmediata en el guardián. 8. Si va administrar medicamentos proceda a empatar el equipo de venoclisis, o llave de 3 vías.
	<ol style="list-style-type: none"> 9. Con los elementos de protección personal puestos (gafas, guantes y mascarilla), descarte el material contaminado en bolsa roja. 10. Deje el carro de procedimientos limpio y organizado, para ser utilizado nuevamente. 11. Lávese las manos de acuerdo con lo establecido en el protocolo de higiene de manos.

Código: MN-BI-002

Fecha: 27/02/2023

Version: 02

PROCESO
Bienestar Institucional y desarrollo humano

	ELABORACIÓN	REVISIÓN TÉCNICA	APROBACIÓN
Nombre	Sandra Medina Medina	Gloria María Arbelaez Álvarez	Gloria María Arbelaez Álvarez
Cargo	Asistente de Seguridad y salud en el trabajo	Líder de Seguridad y salud en el trabajo	Líder de Seguridad y salud en el trabajo
Fecha	21/05/2024	29/05/2024	29/05/2024

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIO REALIZADO	RESPONSABLE DEL CAMBIO
27/02/2023	Creación del documento	Liliana Maria Pasos Sandra Medina Medina
29/05/2024	Actualización de Imágenes	Gloria Maria Arbelaez Alvarez